



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01757629-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Prórroga para la presentación del Plan de Tesis - Diego Gabriel MUCH

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Química Diego Gabriel MUCH, solicita prórroga para la presentación de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado ha sido admitido como candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires mediante RESCD-2022-116-UBA-DCT_FFYB de fecha 29 de marzo de 2022.

Que mediante COPDI-2024-06332785-UBA-DPO#SP_FFYB el interesado ha presentado la nota correspondiente justificando la solicitud de prórroga para la presentación de su Plan de Tesis, la cual ha sido avalada por el Director de Tesis, Codirector de Tesis y Directora Adjunta de Tesis, Dr. Luciano José MERINI, Dr. Julián Rodríguez TALOU y Dra. Silvana Mariela AZCARATE, respectivamente.

Que la Comisión de Doctorado ha analizado dicha solicitud considerando pertinente conceder la prórroga para la presentación del Plan de Tesis.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha

26 de noviembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR hasta el día 22 de diciembre de 2024 el lapso para la presentación del Plan de Tesis del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Química Diego Gabriel MUCH.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.